

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.717

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 6'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comentario al mes, que no exceda de quinientos letras y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

FLORES EUCARÍSTICAS

A. D. VALENTIN POLVILLO NOVOA

Aunque es indudable que no hay proporción adecuada entre el tiempo, que es brevísimo, y las ocupaciones cotidianas que suelen ser por lo común un tanto más excesivas, sin embargo es lo cierto que no puedo ver con buenos ojos, ni por tanto permitir, que los lectores del DIARIO dejen de aspirar, con fruición serafica, al suavísimo olor de algunas flores encarnificadas.

Sé de muy buena tinta que algunos suscriptores de este periódico ilustrado le buscan en el día de hoy con no disimulada avidez y no menos golosina, y que sufrirán amarga decepción si no encontraran en sus columnas algún epígrafe encarnístico.

El hombre, por la sagrada Comunión, posee a su Dios todo entero en lo interior de su corazón; sientese inundado con esas divinas inundaciones que parten de Dios, y por fin, viene a conocer, con clara luz, que está rico de Dios, ó lo que es igual, que boga con insólito placer en el mar sin orillas de su infinito amor, y exclama: «Os amaré, Señor, que sois mi fortaleza y mi virtud. Pero ¿qué os daré en cambio de lo que me habeis dado?... Oigo vuestra voz que me dice: «Hijo, dame tu corazón.»

—Tomado, Señor; vuestro es; preparado está para hacer vuestra voluntad. Señor, ¿qué queréis que haga?

—Ama a tus hermanos; ama a todos, como yo te amo a tí; conságrate a ellos, sacrificate por ellos, como yo me he dado y me sacrifico por tí.

«No es de maravillar tener fe en un tan augusto divino misterio como la Eucaristía y acercarse a la sagrada mesa, recibir a Jesús en el trono del corazón, sin sentir la ardorosa, dulce y amorosísima llama de su inmensa caridad? ¿Puedese, por ventura, explicar ni comprender que estando el hombre abismado en el Corazón de Dios deje de experimentar místicos ardores, como los discípulos de Emasis, y que no quiera devolver amor por amor, donación por donación, sacrificio por sacrificio?»

El alma encarnística, en aquellos preciosos momentos en que goza de la presencia real de su Amado y vive la misma vida de Jesús, dice lo que este dijo a su Eterno Padre: «Hé aquí que vengo a cumplir vuestra voluntad. Quiero Dios mío; y vuestra ley, vuestro amor, está en medio de mi coronación. El alma encarnística quisiera dar a su Dios en retorno todo y más aún de lo que de El ha recibido; mas reconociendo con David que toda su sustancia es como nada delante de Dios, y que Dios de nada necesita, quedaría oprimido su corazón, si no oyerá la voz de su amado que le dice: «Si me amas, ama a tus hermanos; haz con ellos lo que conmigo harías; conmigo lo haces porque yo les transmito a todos ellos mis derechos.»

Iluminada entonces el alma con tan clarividente luz, y henchidos los senos del corazón con tan hermosa sublime doctrina, parte gozosa de acá para allá, sin tino ni rumbo determinado y dirigiéndose a todos los hombres usurpa con divino atrevimiento las mismas palabras de su Amado, y exclama: «Si alguno tiene sed, venga a mí y beba; si alguno es pequeño, venga a mí; si alguno es pobre, venga a mí; venid y comed mi pan; venid y llenos de los frutos de mi caridad.» ¡Oh, qué flores tan divinas nacen de la Encarnística! ¡Qué hermosas! ¡Qué delicadas! ¡Qué tan celestial perfume exhalan las flores del amor!

II

Pero el amor no muere; y ¿sabeis por qué no muere ni jamás se extingue? Porque el corazón y el alma del amor es el sacrificio; pero este sacrificio que debe ser perpetuo, constante, sin término ni fin para que el amor no muera ni jamás se extinga, tiene pavorosos obstáculos que superar y enemigos irreconciliables que vencer. En el corazón del hombre hay lucha incessante: la carne pícara y el espíritu hécense mutua y encarnizada guerra. Lo que a la carne gusta el espíritu lo repugna, y, al contrario, lo que atrae con irresistible poder al espíritu, lo rechaza la carne. ¡Qué tan grande miseria la del hombre!

Para adquirir el triunfo glorioso en tan empujado combate, menester es que el amor lleve hasta el heroísmo; y llegará a la cumbre de él si adivina a dónde está el centro de la fortaleza. ¿Que a dónde está?... Ya lo habeis adivinado: ¡En la Encarnística!... Con tan divino Manjar fortalecido, viene a ser el hombre un semi-dios, así como de la ambrosía de los dioses mitológicos creían los antiguos; Jesucristo lo sabe y prepara ese Manjar del cielo; tomad y comed, dice; comed mi cuerpo, bebed mi sangre, y tendreis vida, y seréis lo que yo soy, y podreis lo que yo puedo, porque yo mismo viví en vosotros.

Por estas magníficas palabras del discípulo amado me explico cómo los que comieron este Manjar en tiempo de las persecuciones caminaron impávidos al martirio, desafiando los tormentos y muriendo con el himno de triunfo en los labios y la alegría en el corazón. Los que comen en todo tiempo son fuertes en la lucha y jamás sucumben sus espíritus a los pies de la carne impura; son héroes; son mártires sobre las blandas y ardorosas alas del amor. ¿Y por qué tanta valentía? ¿Por qué tanto derroche de heroísmo? ¡Ah, ya lo entiendo! Cuando recibe el hombre en su pecho al Dios de la Encarnística y a El se une con estrecha amorosísima lazada, viénele a los labios la sabidísima y regaladísima frase del Apóstol: «Ya no vivo yo; Cristo es quien vive en mí. Ahora bien: si Dios vive en mí, yo debo vivir de la vida de Dios; y como su vida encarnística es vida de inmolación y de víctima, yo debo inmolarme también; quiero sacrificarme como mi Dios se sacrifica: *Eamus et nos, ut moriamur cum eu.*

He aquí lo que tanto ha hecho desear la sagrada Comunión a los héroes de la caridad, y lo que hace que en todas las instituciones cari-

tativas se manda ó se recomiende al menos la frecuente Comunión. Cuanto más ardiente llama ha levantado la caridad en el corazón, mayores ansias han tenido los santos de unirse a Jesús, de hacerse propia la vida y fortaleza de Cristo, exclamando con San Pablo: «Todo lo puedo en aquel que me conforta. ¿Quién me separará de la caridad de Cristo? ¿La tribulación, la angustia, el hambre, la desnudez, el peligro y la espada? Ciertamente yo que ni la vida, ni la muerte, ni lo presente, ni lo venidero, ni los principados, ni las potestades, ni otra criatura, podrá arrancarme de la caridad de Dios, que está en Cristo Jesús.»

Algunos años después caminaba hacia Roma un hombre encadenado por la tiranía y custodiado por los soldados que bramaban en derredor de él como leopardos; iba a morir devorado por las fieras en aquel famoso coliseo cuyas gigantescas ruinas subsisten aún para dar testimonio de ello. Oí las palabras de mártir de Cristo: «Ojalá pueda yo gozar del furor de las fieras que están preparadas para mi suplicio. ¡Ah! yo les ruego que me atormenten y me maten; que en vez de respetarme, como han hecho con otros mártires, acudan a devorarme mi carne. Y si acaso no quisieren venir, yo mismo les haré violencia; yo mismo les interaré a que me devoren. Ahora es cuando empiezo a ser discípulo de Cristo, no deseando nada de todo lo que hay en el mundo, para encontrar de este modo a Cristo. Vengan el fuego, la cruz y las fieras; quebrátense mis huesos, disloquéense mis miembros y destrúese todo mi cuerpo; vengan, en fin, contra mí todos los tormentos inventados por Satanás, con tal que goce de Jesucristo.»

Acabais de percibir la suave ambrosía de tan bella flor encarnística; contemplad ahora la hermosura y pureza de esta azucena: es la virgen Inés ante el tirano que, prendado de sus encantos, la solicita. «Retrate, dice—alimento de muerte, que otro se ha adelantado a tí. Jesucristo ha impreso en mi frente el signo de su amor, y yo sólo puedo amar a El. Para El guardo mi fe; a El consagro todo mi amor; porque me he desposado con Aquel cuya majestad adoran los ángeles y cuya belleza adoran el sol y la luna. El me ha dado su anillo y me ha adornado con su corona. Retrate, que yo amo a Cristo; sí, lo amo, porque su amor conserva mi castidad, y el matrimonio sagrado que me hace esposa suya conserva mi virginidad.»

«¿Por qué me has herido?—exclama el Serafín de Asís—¿por qué me has herido así, amor? Estoy como fuera de mí dentro; el fuego que has puesto en mi alma me consume y crece... crece sin medida a cada instante. No puedo huir, ni hallar en parte alguna la calma ó el sosiego, porque el amor me rodea con fuertes cadenas; soy su esclavo. Por seguir al amor lo he abandonado todo; y después de haberle sacrificado para siempre las cosas del mundo, yo mismo me he dado. Ya no sabré mirar a las criaturas, ya no tengo ojos ni voz más que para mi Dios. Junto a Cristo, que es el amor mío, toda hermosura terrena me parece fango, el cielo y la tierra pierden sus atractivos, su brillo el sol, su resplandor el querubín y el serafín su fuego.»

¡Oh antigua hermosura, siempre nueva! ¡Oh Jesús! Tú me has quitado el corazón y arrastras mi alma, no sé a dónde. Yo no tengo corazón más que para amarte. ¡Oh amor por quien suspiro, hazme morir de amor!

Ni tú mismo, Dios de mi vida, supiste librarte del amor. Por amor bajaste a la tierra y escondistes tu magnificencia natural, tu sabiduría y tu poder. Muchas veces andabas por el mundo como embriagado; el amor te traía como hombre rendido. Siempre mostraste amor, y amor sin medida, y con absoluto olvido de tí. Preso de amor, no hago ya resistencia ninguna. Ya estoy condenado a morir de amor y no quiero más consuelo que morir de amor.»

III

Aspirad, sí, aspirad con ansia el perfume de estas flores que nacen al calor de la Eucaristía. ¡Qué valentía insólita advertimos en el grande Apóstol! ¡Qué sublimidad de frase en Ignacio de Antioquia! ¡Qué amor tan intenso y profundo devoraba el corazón de Francisco de Asís! Pero no me digais que es puro idealismo. Quidad al hombre cristiano la Comunión, y quedará sin fuerzas, como Sansón, cuando le fué cortado el cabello. ¿Quién sostiene al padre y a la madre en medio de tantas amarguras?... El amor que nace de la Eucaristía. ¿Quién sostiene al pobre contento en su pobreza? El amor que brota de la Eucaristía.

Oigánlo bien los lectores del DIARIO: la ley de la vida es el amor. El que no ama permanece en la muerte. El amor de Dios parece que es cosa vana, indiferente, propia tan sólo de frailes y monjas; sin embargo, nada más lejos de la verdad. Para tener vida y vida, exhuberante preciso es que el hombre se dirija al centro, que es Dios.

Si no ama lo que está en el centro, amará lo que está fuera de él; si no ama en la región superior, amará en la región inferior, y arrastrado ó conducido en brazos de sus pasiones irá a parar a la degradación y a la muerte.

Venid y comed el pan que yo os he preparado.

VINCICO.

Seminario Conciliar de San Pelagio

NOS EL DR. D. JOSÉ POZUELO Y HERRERO, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Córdoba, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., etc., etc., y en su nombre doctor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano, Gobernador Eclesiástico, S. P.

Hacemos saber: que correspondiéndonos el derecho de proveer en la forma que considere-

mos más conveniente los productos de la fundación que hizo en el Seminario Conciliar de San Pelagio el Ilmo. Sr. Dr. D. José Cobos Junquito, dignidad de Arcipreste que fué de la Santa Iglesia Catedral y Rector de dicho Seminario, hemos acordado sacar a oposición dos becas en la segunda sección, que es la que se ha calculado que puede costearse por cuenta de la mencionada fundación en el curso venidero.

Por tanto, llamamos a todos los seminaristas que quieran mostrarse opositores, para que antes del día 10 de Septiembre próximo presenten en la Secretaría del Seminario su solicitud dirigida a Nós, acompañada de documentos que acrediten que el aspirante reúne las condiciones que ahora se dirán.

Para tomar parte en dicha oposición se necesita: ser pobre, natural ó vecino de Córdoba, pertenecer a la facultad de Teología, haber sido alumno interno por lo menos dos años en el Seminario, haber observado una conducta moral intachable y obtenido notas distinguidas en los exámenes de fin de curso.

Los ejercicios de oposición, que se verificarán el día 26 de Septiembre, consistirán: 1.º en un examen verbal y riguroso, que no bajará de un cuarto de hora, sobre las materias aprobadas en el curso anterior; y 2.º en contestar por escrito una pregunta sacada a la suerte de los programas de la facultad que rigieron en el mismo curso. Se considerará como mérito el hablar y escribir en latín en estos ejercicios.

Y para que llegue a conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar, mandamos expedir el presente edicto, firmado por Nós y refrendado por nuestro infrascripto Secretario en la ciudad de Córdoba a 12 de Agosto de 1908.—Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano, Gobernador eclesiástico, S. P.—Por mandado de S. S., Dr. Constantino Montilla, Secretario.

LA CASA DE NAZARETH

Con motivo del aniversario de la primera traslación de la santa casa, de Nazareth a la Dalmacia, en el día 10 de Mayo de 1291.

Soñeto de Enrique Redel que ha obtenido el premio de la Dirección general del gran Certamen literario celebrado en Mataró (Barcelona) en honor de la Virgen de Loreto el 28 de Julio último y para festejar la primera peregrinación española a Loreto.

La casa blanca y humilde en que vivía
La flor de Nazareth más delicada,
La Santa Virgen que escuchó turbada
Que al divino Jesús concebiría!
¿Cuando la guerra con furor aría
De Palestina en la región sagrada,
Por los ángeles fuisite transportada
A la Dalmacia en memorable día!
¿Mas con ser maravilla y gran portento
No es de extrañar, si el hombre considera
Que fué casa del Dios a cuyo aliento,
Como pluma levísima y ligera,
Bajo el amplio dosel del firmamento
Puede volar la humanidad entera!

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Agosto

Del 24 al 25 se formarán en el Mediterráneo otros centros de baja presión, que ocasionarán algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas a este mar y en el N. de España. Del 26 al 27 reinará en la Península mejor tiempo, por punto general.

El viernes 28 se perturbará de nuevo la situación atmosférica en nuestras regiones, debido al avance hacia la Península de núcleos tempestuosos de cierta intensidad, procedentes de Madera, los cuales se situarán en los parajes del Estrecho y en el Atlántico, frente a las costas de Portugal y Galicia. Se producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 29 actuarán depresiones en Irlanda, en el N. O. de Galicia y en el Mediterráneo. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el N. O. al Centro y en las regiones próximas a dicho mar Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

La depresión de Irlanda pasará por Inglaterra el domingo 30, y la del N. O. de Galicia se hallará entre el Cantábrico y Castilla la Vieja. Lluvias y tormentas, particularmente desde el N. O. y N. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 31 penetrará en Francia la depresión de Inglaterra, y la de Castilla la Vieja se trasladará al Mediterráneo hacia los parajes de Baleares. Continuarán desarrollándose lluvias y tormentas en la Península, especialmente en la mitad oriental, con vientos de dirección variable.

SEELCOON.

VIAJERO A LA MODERNA



Jesse Brandini

El moderno trovador Jesse Brandini que, con una guitarra por todo equipaje, ha recorrido en diez años 140.000 kilómetros, llegó a poco a París, donde hizo el relato de sus largos viajes.

Partió de la capital de Francia sin un céntimo en el bolsillo y recorrió Europa, América, África y Asia. En Siberia, donde pasó todo un invierno, no usó más abrigo que la manta de lana con que aparece en el dibujo. Dando conciertos con su guitarra y narrando en unos países lo que veía en otros, en todas partes se agenciaba para vivir. Su buena memoria retiene, uno por uno, los nombres de los pueblos que atraviesa, estudia sus costumbres, interroga a sus habitantes y, apuntándolo todo, aún cuando no es hombre de ciencia, sabe dar a sus notas gran interés para la ciencia universal.

Ahora, cortado ya en los viajes realizados, los cuales han acimatado su naturaleza a todas las latitudes, piensa dirigirse al Polo Norte, creyéndose fuerte para arrostrar todas las penalidades que puedan ocasionarle los bancos de hielo.

Instituto General y Técnico de Córdoba

MATRICULA OFICIAL

Conforme a las vigentes disposiciones, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1908 a 1909 de las asignaturas del Bachillerato se admitirá, durante todo el mes de Septiembre próximo, en la Secretaría de este Instituto, y se solicitará por medio de papeletas que se obtendrán en la portería de este establecimiento.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse durante los días lectivos hasta el 15 de dicho mes de Septiembre, desde las nueve a las doce; desde el 15 al 24 inclusive de diez a trece; los días 25, 26, 27, 28 y 29 durante las últimas citadas horas, y además, desde las quince a las diez y siete, y el día 30 de nueve a doce, de las catorce a las diez y nueve y desde las veintuna a las veinticuatro, en que quedará cerrada la matrícula ordinaria.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula a cada alumno se exhibirá la cédula personal corriente del que la suscriba, se abonarán por la inscripción de cada asignatura ocho pesetas en papel de pagos al Estado, recogiendo el alumno, con el número de su registro, la parte de dicho papel que en unión del recibo de su solicitud le ha de servir de resguardo provisional.

A la vez que dicha solicitud de matrícula deberá entregar el interesado tantos sellos móviles de diez céntimos como inscripciones pidan aquellas, más dos para el resguardo provisional y papel de pagos.

Las matrículas de honor se solicitarán en el mismo periodo que las ordinarias, por medio de instancias que se dirigirán al Director del Instituto.

La matrícula extraordinaria se solicitará durante todo el mes de Octubre, a las horas de oficina, debiendo justificar el alumno la causa que le impidió formalizarla en el periodo ordinario.

Los derechos en papel de pagos para esta clase de matrícula serán dobles.

Los resguardos provisionales de matrícula se habrán de presentar por los interesados para obtener las inscripciones dentro del plazo que se señale por medio del anuncio en el tablón de edictos de este establecimiento.

Los que en el indicado plazo dejen de recoger sus inscripciones no tendrán opción a reclamar por los perjuicios que se le ocasionen en la formalización de sus matrículas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos deberán presentar el talón de haber satisfecho los derechos correspondientes de la certificación oficial donde consten los estudios que tienen practicados.

Conforme a las disposiciones vigentes, los alumnos que hayan sido suspensos en una ó dos asignaturas de un año, ó no se hubieren presentado a examen, pueden matricularse en ellas y en las del grupo siguiente inmediato, guardando en el examen el orden de prelación debido.

Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones legales al solicitar la matrícula a fin de no hacerlo en asignaturas incompatibles; entendiéndose que si lo hicieren, dichas matrículas quedarán nulas, con pérdida de los derechos abonados.

Cuando no se puedan entregar las inscripciones de matrícula a quienes las hayan solicitado, ya por no haberse llenado los requisitos necesarios ó ya porque del examen de los expedientes resulte la incompatibilidad que expresa el párrafo anterior, enidarán los interesados a subsanar los defectos que puedan salvarse y dirigirá instancia al señor Director, dentro del plazo que esté tenga a bien conceder, según los

320

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

317

—Y eso que no ha tomado V. hoy apenas alimento porque el chocolate es una cosa tan ligera... pero después de almorzar tendrá V. más fuerzas.

—Sí; luego ensayaremos un paseito por aquí, mañana otro y a ver si pasado mañana puedo bajar a la huerta; creo que el aire libre me hará mucho bien.

—Corriente; queda convenido; hoy vendrá el señorito Octavio y se lo diré para que venga el lunes; no es verdad?

—Sí, con mucho gusto; estando ya mejor hablaremos durante el paseo, dijo Isabel con seguridad; pero no pensaba cumplir su promesa, porque bullía en su imaginación un proyecto madurado durante muchos días y que debía realizar en la mañana del domingo.

—¡Ay! qué alegrón le voy a dar al señorito!... cada día que viene y se marcha sin ver a V. me da pena porque se pone de un humor... y con una cara que no se le puede mirar.

—Yo siento mucho incomodarle; pero ya pronto va a terminar su angustia.

—Sí, por Dios, señorita; hace V. muy bien en verle; y sobre todo procure corresponder a su cariño y será la más feliz de las mujeres. El señorito es muy espléndido, muy generoso y nada le faltará, de seguro.

Podrá V. vivir aquí en el campo, ó en Madrid donde quiera, halagada y contemplada por él, que buscará mil medios para complacerla y obsequiarla.

—Tiene V. razón; esa idea me viene preocupando hace días; mañana me resolveré y veremos el lunes lo que resulta de la entrevista; dígame V. que venga por la tarde; así a la caída del sol, cuando podamos pasear por la huerta, porque estamos ya casi a fines de Junio y hace un calor insoportable.

Isabel abrió los ojos sobresaltada.

—Por piedad, mi buena Marfa; que no entre aquí nadie, y sobre todo esa horrible vieja, que me libre de su presencia el señorito; dígaselo V. y le deberé más que la vida.

—Pierda V. cuidado que nadie entre; yo guardaré la llave en el bolsillo y si le ocurre algo tira V. del cordón de la campanilla que está a su derecha.

La vizcaina salió cerrando la puerta con llave.

anuncios, solicitando la expedición de dichas inscripciones ó alegando las razones que estimen les dan derecho á obtener las inscripciones no legalizadas.

La solemne apertura del curso académico de 1908 á 1909 se verificará en este Instituto el día 1.º de Octubre próximo.

Lo que de orden del señor Director, y con su V.º B.º, se hace público para general conocimiento.

Córdoba 16 de Agosto de 1908.—El Vice-Secretario, José Cascolano.—V.º B.º: El Vice-Director, Francisco Garrido.

Desde Belalcázar

Notas de feria

Puede asegurarse que la feria de esta villa se ha celebrado sin incidentes de ninguna clase dignos de mencionarse.

Se han exhibido al público animales domesticados, que han gustado mucho, funciones dobles y triples de cinematógrafo y otros espectáculos agradables.

Se han realizado bastantes ventas de toda clase de ganados, á precios regulares, y cambios de caballerías, habiendo reinado la mayor armonía entre vendedores y compradores en cuanto se refiere á la entrega de monedas en las transacciones verificadas.

Puede afirmarse que los duros mandados recoger han sido tomados por el comercio ambulante que anualmente concurre á esta feria, sin la menor dificultad.

Lo único que ha hecho mucha falta para el cambio ha sido la calderilla.

Los billetes del Banco de España parecen no se los ha tragado la tierra, pues por casualidad se ve alguno que otro.

Donde más dificultades había para el cambio de los duros era en la plaza del mercado, en donde por la escasez de la moneda fraccionaria se veían privados los compradores de poder hacerse de los artículos de primera necesidad.

Como el plazo fijado por el Gobierno para el canje de los duros es corto, en opinión general se cree que tendrá que conceder prórroga.

—El Correspondiente.

18 Agosto.

CERTAMEN LITERARIO

promovido por la comisión organizadora de la popular velada de la Virgen de los Faroles, para el presente año de 1908.

La comisión organizadora de la velada de la Virgen de los Faroles, deseosa de acrecentar el culto de tan hermosa imagen, convocó á los escritores amantes de las glorias y tradiciones cordobesas á un segundo Certamen literario, con arreglo al tema y condiciones que á continuación se detallan:

TEMA.—Reseña histórica de la Virgen de los Faroles y de su tradicional velada.

Premio del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis. Las obras literarias de los insignes escritores Marcos Sago y Selgas, lujosamente encuadradas.

CONDICIONES

1.º El trabajo ha de ser en prosa, y sus dimensiones no excederán de las de un artículo de periódico, no mayor de cuatro columnas ni menor de una, con objeto de que pueda ser impreso, si así convinieren, en una hoja suelta, y ser colocado en un cuadro.

2.º Se preferirá, por tanto, el escrito que resulte más copioso y nutrido de datos en menos espacio, y muy especialmente en que contenga alguna ó algunas noticias nuevas recogidas directamente de los archivos.

3.º En todo caso habrán de consignarse, bien en notas ó en el texto, las fuentes de donde se han tomado las noticias.

4.º El plazo de admisión de trabajos terminará á las doce de la noche del 31 de Agosto actual.

5.º Las composiciones se remitirán en la forma de costumbre (ó sea señaladas con un lema y acompañadas de un sobre cerrado y lacrado con la repetición del mismo lema y dentro el nombre y domicilio del autor) al tesoro de la comisión organizadora, don Manuel Criado Benítez, calle Cardenal Herrera, número 4, farmacia.

6.º El escrito premiado será publicado por la comisión bien en la prensa, ya en hojas sueltas ó ya en opúsculo ó folleto, según se determine.

7.º Oportunamente se anunciará en la prensa el jurado calificador, que será constituido por tres personas de reconocida suficiencia y prestigio.

8.º Si la comisión lo estimara procedente, á juicio del jurado podrá conceder también un *accessit*, consistente en un oficio ó diploma, al trabajo que siga en mérito al premiado.

9.º Una vez cerrado el plazo de admisión de trabajos se dará á conocer, también por medio de la prensa, el número de los presentados, con expresión de sus respectivos lemas.

10. El jurado emitirá su fallo, que igualmente se hará público, antes de que transcurran los seis primeros días del mes de Septiembre venidero.

Córdoba 18 de Agosto de 1908.—Por la comisión organizadora, el Secretario, Eduardo García Molina.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 19 de Agosto:

Gobierno civil.—Circular anunciando el día en que quedará levantada la veda en esta provincia.

Delegación de Hacienda.—Anuncios de cesantías y nombramientos decretados por la Administración general del monopolio de fabricación y venta de cerillas y fósforos.

Administración de Hacienda.—Continuación de la relación de industriales declarados fallidos durante el año 1907.

Tesorería de Hacienda.—Circular declarando responsables al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Montalbán de los débitos por consumos correspondientes al cuarto trimestre del año último.

Audiencia territorial de Sevilla.—Anuncios de cargos vacantes en los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista definitiva de jurados del partido de Aguilar, para el año próximo.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos del de Agui ar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de una finca y citando al deoño de un bulto con varias prendas encontrado el 25 de Julio último junto á la cerca que resguarda la línea férrea de Madrid, Zaragoza y Alicante, en el paso á nivel del Pretorio, y á un individuo, cuyo nombre y apellidos se ignoran, que el 21 de Julio próximo pasado estuvo en la finca llamada «Calderilla» del término de Obejo; del de Posadas encargando la busca de una cochina que el 25 de Julio último desapareció del cortijo de «Buhedo», término de Hornachuelos; llamando á un hombre que el 3 de Marzo del corriente año vendió dos lechones al vecino de dicha villa José Sánchez Sepúlveda, é interesante el rescate de un burro hurtado el 7 del corriente de los olivares del sitio conocido por «Matache», término de Palma del Río, y del de Cabra ordenando la busca de otro burro que fué robado á José Gallardo Fullera durante la madrugada del 8 del corriente.

—Sentencia del de Doña Mencía recaída en los autos seguidos á instancia de don José Montes Polo contra los herederos del Excmo. señor Conde de Luque.

Delegación de Capellanías.—Edicto citando á don Luis Rodajo Heredero.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

4881.—Don Rafael Cabanás, Cabezas, una torta de bizcocho regada.

40.—La niña Rosita Belmonte Viguera, Manriques, un canasto de paja y flores.

4573.—Doña Dolores de Clarke, Manriques 2, un mariposero de cristal azul.

4143.—Doña Dolores Alvarez, Céspedes 5, dos cuadros pintados al óleo.

2315.—Doña Antonia Barrocal Ortiz, Santa Clara 1, seis abanicos modernistas.

3463.—Don Ricardo Ortiz Molina, Encarnación 19, un marco de plata para retrato.

2560.—Don José Blanco Sancha, Encarnación 10, un gallo y una gallina.

742.—Don Francisco Cortés, Céspedes 1, dos palomos mensajeros y una pollita.

3787.—Don Pedro Mir de Lara, José Rey 33, dos floreros modernistas, azules.

3693.—Doña Angela Sánchez Cerrillo, Osio 12, un jarro de cristal para agua.

2396.—Don Antonio Sánchez Herrero, Compañía, dos platos pintados al óleo.

1374.—Don Antonio Varo, Alfonso XII, 21, dos conejos.

3655.—Don José Guerra, Romero 3, seis pañuelos de hilo.

374.—Doña Patrocinio Barrionuevo Velasco, Comedias 7, dos floreros modernistas.

2946.—Don Pedro Fernández Pintado, Angel de Saavedra, medalla de plata sobredorada, con Parísina.

5305.—Doña Josefa Mora, Comedias 3, una relojera bordada en seda.

1575.—Don Antonio Torrellas Naval, Osario 10, dos floreros amarillos.

4043.—Doña Concepción Martín, Cabezas 5, una caja de perfumería.

3183.—Doña Salud del Barranco, Cardenal Herrera 2, una dulcera de cristal blanco.

3146.—Doña María Mannela Santiago, Ribera 1, caja de polvos, bote de esencia y pastilla de jabón.

2261.—Doña Antonia Béjar Pérez, San Alvaro 5, un cuadro pintado al óleo con vistas de Córdoba.

3370.—Don Plácido Velasco, Comedias 10, pilita y crucifijo en *petuche*.

2092.—Doña Rosa de Viguera, José Rey 6, dos platos pintados al óleo.

407.—Doña Dolores Ortega, Comedias 4, estuche con juego de despedazar, de plata.

2671.—Don Adriano Pintado, Barroso 9, un décimo de lotería del 20 de Agosto.

4979.—Don Rafael Sánchez Carrillo, Osio 2, media docena de toallas.

122.—Don Rafael Jiménez Amigo, Encarnación 17, dos violeteros pequeños.

3403.—Doña Luisa López, José Rey 1, pilita y crucifijo pequeño en *petuche*.

3351.—Don Luis Medina, Ambrosio Morales, dos platos pintados al óleo.

1196.—Don Francisco Amián, Romero, 10, un collar blanco.

935.—Señorita Adelaida Navas, Buen Pastor 23, una relojera bordada en seda.

1914.—Doña Rafaela Luque, San Bartolomé 2, dos conejos.

Números agraciados cuyos dueños no se han presentado á recoger los premios: 3.517, 4.265, 3.829, 1.685, 5.359, 1.136, 4.525, 4.196, 377, 5.403, 3.587, 935, 1.759 y 1.740.

Deben recoger los premios en la farmacia de don Manuel Criado Benítez, Cardenal Herrera, núm. 4.—La Comisión organizadora.

GACETILLA

—La veda.—En cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 17 de la vigente ley de caza, desde el día 1.º de Septiembre próximo quedará levantada la veda en esta provincia.

—El tiempo.—Ayer volvieron á aparecer las nubes en el horizonte, y á la vez que descendió algo la presión barométrica elevóse la temperatura nuevamente. Acaso sean estas oscilaciones reflejo del régimen tormentoso que se está desarrollando en varias provincias.

—Juado.—El del Certamen literario promovido por la comisión organizadora de la velada en honor de la Virgen de los Faroles, cuyas bases reproducimos en otro lugar de este número, lo constituirán los señores siguientes: R. P. Julio Alarcón, superior de la residencia de la Compañía de Jesús en esta capital y distinguido escritor católico; don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral y Catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio, y don Rafael Jiménez Amigo, abogado del ilustre Colegio de esta capital y presidente de la comisión iniciadora del repetido Certamen.

—El cierre de las tabernas.—El Ministro de la Gobernación ha enviado un telegrama circular á los Gobernadores de provincia reiterándoles las instrucciones relativas al cumplimiento de la ley del descanso dominical por parte de los taberneros y al cierre de los establecimientos de bebidas á las doce de la noche.

—Juicio oral.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de injurias, contra José Antonio Benítez y otros. Será querrelante el abogado señor Valenzuela; defenderán á los procesados los letrados señores Aguilar Tablada y García Pérez Rico, y representarán á las partes los procuradores señores Austria y González Delgado.

—Estadística demográfica.—Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente: nacimientos 145, de ellos 20 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2.37. Defunciones 165, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 2, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 1, sarampión 2, escarlatina 1, difteria y crup 2, gripe 1, tuberculosis 15, enfermedades del sistema nervioso 12, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 21, ídem digestivo 40, ídem genito-urinario 3, vicios de conformación 6, senectud 4, muertes violentas 8, otras enfermedades 47, resultando una mortalidad de 270 por 1.000 habitantes.

—Sumario.—El Boletín de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Circular del Gobierno eclesiástico sobre ejercicios espirituales del clero.—Edicto de la Delegación de Capellanías sobre redención de cargas de una fundada en San Bartolomé de Baena.—Resolución de la S. C. de OO. y RR. sobre vacante de Beneficio por profesión religiosa.—Ídem de la S. C. de I. concediendo indulgencia plenaria *toties quoties* en la fiesta del Corpus.—Ídem de la S. I. R. declarando excomulgado vitando al abate Loisy.—Decreto de la S. C. del I. reprobando un opúsculo sobre la «Maternidad humana de María.»—Bibliografía: «Manual jurídico» por M. Aier.—Neurología.

—Antigüedades.—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde el 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 30 de Marzo de 1897 para los tenientes coroneles; 24 de Octubre de 1896 para los comandantes; 29 de Noviembre de 1895 para los capitanes, y 20 de Febrero de 1898 para los primeros tenientes.

—Personal.—La Administración general del monopolio de fabricación y venta de cerillas y fósforos ha declarado cesantes á don Juan Galeote Campos del cargo de agente de primera clase, y á don Santiago López Roncallon del de agente de segunda del servicio especial de vigilancia para la represión del contrabando en la sexta región, que comprende á Córdoba, nombrando para sustituirlos á don Leonardo Heras y don Juan García Ramírez, respectivamente.

—A su dueño.—En las Casas Consistoriales puede ser reclamada por la persona á quien pertenezca una cabra que se apareció hace varios días en la finca llamada «San Jerónimo» del término de esta capital.

—Pesetas falsas.—Las monedas de dos pesetas falsas, que han aparecido en varias poblaciones, son del año 1892 y con el busto de Alfonso XIII, cuando apenas tenía cabello. Presentan algunas imperfecciones, perceptibles á primera vista para las personas que manejan dinero, y pesan menos que las legítimas.

—Málaga.—El tren *botijo* que anteañoche salió de Córdoba para Málaga llevaba, próximamente, cien viajeros de primera clase, ciento sesenta de segunda y trescientos setenta de tercera.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un hombre y una mujer que ofendían á la moral en la calle de San Alvaro, y han denunciado al carrero de la limpieza pública del distrito de la Magdalena por abandono del servicio que tiene á su cargo; á un sujeto que en la puerta de Placencia rompió un cántaro á una mujer, hiriénola con los pedazos de aquel en un brazo y en una pierna; á dos individuos que convirtieron en mingitoria la puerta de la tabona de la calle Santa Isabel; á un cochero y á un carrero que penetraron con sus vehículos en la calle San Pablo, por la que está prohibido el tránsito de aquellos, á causa de las obras de reparación del piso; á los vecinos de una casa del campo de San Antón que promovieron escándalo; á un cochero que dejó abandonado su carruaje en la calle Gran Capitán, y á un joven que en la plaza del Conde de Gavia apedreó á otro, hiriénole en la boca. También han dado parte de que el depósito de agua de los jardines de la Agricultura tiene varios desperfectos, y de que la fuente de la puerta de Placencia carece del precioso líquido hace dos días.

—Cargos vacantes.—Están vacantes los cargos de fiscal suplente del juzgado municipal de La Rambla y de juez suplente del de Villavieja. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla, durante el plazo de quince días.

—Incendio.—Hace varios días se declaró un incendio en el sitio conocido por «Cerro del Viento», próximo á la aldea de Albandín. El fuego recorrió unas treinta fanegas de terreno erial.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Puente Jénil ha detenido á un sujeto que hizo un disparo de arma de fuego, al aire, alarmando al vecindario, y á veinte individuos que jugaban á los prohibidos en un café de aquella población. Y la de Santaella á uno de los autores del robo de cerdos efectuado uno de los días del mes último en el cortijo «Fuente Vieja», de aquel término.

—Si padece del hígado, sentís el cuerpo pesado, tenéis poca ambición ó energía, algunas dosis de las *Píldoras de Bristol* os darán nuevo ánimo y actividad.

—La vida sedentaria produce trastornos digestivos, y estos debilidad cerebral; combatidos con Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta, farmacias.

—El día 1.º de Septiembre comienza el curso de la Academia Civico Militar de Sevilla, que dirige el capitán don Juan Borges. De veintiseis alumnos presentados por la misma en distintas convocatorias de las academias mi-

lites, obtuvieron plaza diez y ocho. Este tanto por ciento de aprobados no ha sido obtenido por ninguna otra academia.—Se admiten interinos.—Pidáanse reglamentos al Director, Cabeza del Rey Don Pedro 23, Sevilla.

Gura el estómago el Elíxir Saíz de Carlos

—De ocasión.—Abanicos, encajes, cintureones, corbatas y chaínas de gasa, juegos de peñas, telas de encajes, collares y otros mil abaratos, visitando el establecimiento de Pasanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Callos, ojos de gallo y dureza de los pies, se extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso *Bálsamo Oriental*. De venta, Duque de Hornachuelos, número 11, perfumería.

—Si toseis y enfleaqueis, si estais debilitado por una larga enfermedad, si el *Solución Paulatuberg* es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La *Solución Paulatuberg* es empleada, desde hace 25 años, por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos, objetos antiguos, pianos y muebles de precio. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Alta de Santa Ana, núm. 3.

SECCIÓN AMENA

El vigia

Las veladas parroquiales son de delicias un colmo, aunque algunas suelen ser preludios de velatorios.

Pensamiento

Puede esta vida ser buena para el que no la conozca.

Cantar

No extraño que de bureo todos los días te pases; que hay mujeres de la casa, como las hay de la calle.

De sobremesa

Decía una madre junto al lecho en que espiraba su hija:

—¡Consérvamela, Dios mío, y llévate á mis otros hijos!

—Y un joven casado con una hermana de la moribunda, añadió:

—Mamá ¡los yernos entran en eso!

Curiosidades

Entre los indios de la América del Sur de cada 15 personas sólo una tiene los ojos perfectos. Obsérvese que los individuos que tienen el cabello muy abundante son los que poseen la vista más defectuosa.

VENTA DE FINCA DE OLIVAR

En subasta voluntaria, que se verificará en esta capital á las dos de la tarde del día 25 del mes actual, en la Notaría de don Alberto de Torres, Domingo Muñoz, núm. 4, se venderá la finca denominada de «Jesús», en la sierra y término de Montilla, compuesta de 40 fanegas de tierra de buen olivar, muchos frutales y gran alameda. Tiene hermosas casas de recreo y de labor, molino aceteiro con prensa hidráulica y toda clase de dependencias.

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace del local en donde estuvo situada la antigua fábrica de electricidad Cordobesa, con los accesorios que comprende, situado en la carrera de las Ollerías, próximo al convento de San Cayetano. Compónese de un espacio total de 1.757 metros cuadrados, aproximadamente, siendo de 474 metros cuadrados el del edificio propiamente dicho. Hallase en perfecto estado, siendo la armadura de hierro en su totalidad y la cubierta de teja plana, perteneciendo al mismo un gran estanque refrigerante, de agua, pozo abundante y una magnífica chimenea de ladrillo. Para tratar del precio y condiciones, en las oficinas de la Empresa de electricidad de Casillas, plaza de Gerónimo Pérez, número 2.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Bernardo, abad, doctor y fundador.—Mañana.—Santos Bonoso y Maximiano, mártires, y Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.

Jubiléo areolar.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeador por don Rafael Sanz, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeador por doña Carmen Nogue y Milla, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.—Mañana á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

San Pablo.—Hoy sexto día de la solemne novena que los RR. PP. Misioneros y Maximiano, mártires, y Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora. Júbileo areolar.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeador por don Rafael Sanz, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeador por doña Carmen Nogue y Milla, por sus difuntos.

Monasterio de la Encarnación.—Hoy, á las diez, se celebrará una función en honor del glorioso Padre San Bernardo, con Misa solemne y sermón que predicará don Julián Rivas Rojano, Coadjutor de la auxiliar de San Basilio.

Monasterio del Cister.—Hoy, á las nueve y media, se celebrará una fiesta solemne al gran Padre San Bernardo, en la que predicará don Delfín Salgado y Salgado. Terminada la fiesta se dará á besar la santa reliquia.

Todos los fieles que confesados y comulgados visiten referidas iglesias hasta la puesta del sol de hoy, ganarán indulgencia plenaria.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—La piadosa devoción de los Jueves Eucarísticos, establecida para conmemorar la última cena del Salvador con sus discípulos, tendrá hoy la comunión general en la Misa de siete y media.

Se ruega á las señoras asociadas que, caso de no poder asistir, pongan alguien en su lugar, con el fin de que haya Apostolado completo en su coro y Cena Eucarística.

CAPÍTULO LVI

Proyecto.

Isabel adelantaba en su convalecencia; pasaron algunos días y ya tuvo fuerzas para dar algunos paseos por el cuarto, lo que hizo cuando estaba sola, demostrando suma debilidad en presencia de la vizcaina, á cuyos ojos la convenía ocultar su verdadero estado de salud.

La Golondrina fué despedida por complacer á Isabel, que no quería verla.

Octavio insistió algunas veces en su pretensión de subir á saludarla; pero siempre era rechazado cortesmente, sin quitarle la esperanza de que sería recibido así que se encontrase mejor; pero la convalecencia se prolongaba y la pobre joven, según decía la vizcaina, no podía moverse por sí sola del sillón en que la colocaba al levantarla de la cama.

Por esta razón Octavio consintió en aplazar la

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago é reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las primeras digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse síntomas como precursores de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anuncia el Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 37, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

LA SEÑORA Doña Salvadora Benítez Román

Falleció el día 14 de Agosto de 1908 en el Cerro Muriano.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, sobrinos y demás parientes de la difunta

—Q. E. P. D.—

Ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Pilar Ortega y Gómez (q. e. p. d.)

Sus padres, abuela, hermanos y tíos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Carlos Barcia y Jover (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y hermana suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia de San Andrés, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel de Soto y Molina, que falleció el 21 de Agosto de 1905.

Su viuda doña Balbina Infante ruega á su familia y amigos lo encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen del Rosario.

Sección comercial

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes
Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 72
Idem idem sin hueso.	2 48
Idem de ternera, con hueso.	1 98
Idem idem sin hueso.	2 98
Idem de macho.	1 42
Idem de borrego.	1 46

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba
Por arrobas, sueltas, á 100 reales arroba.
Por hojas enteras, á 96 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba
Tocino salado, en hojas, sin hueso, á 80 reales arroba

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo.
Idem de primera á 0'36 id. id.
Idem corriente á 0'34 id. id.
Idem de labor ó campo á 0'32 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	40 00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	34 40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	16 80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	25 60
Oscilación.	17 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	10 00
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0'.	752 10
Temperatura á la sombra.	25 80
Temperatura de termómetro húmedo.	17 40
Tensión del vapor.	9 95
Humedad relativa.	40 30
Estado del cielo.	Despejado.
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolina.
Velocidad en kilómetros.	148

Córdoba 19 de Agosto de 1908.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

PARA BAÑARSE — EN — "LA ESTRELLA", MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulces, tan conocido en toda España.
Temporada oficial, de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.
Médico director, D. José Impellitteri
CALLE CISTER, NÚMERO 8

Gran Café y Confitería LA PERLA
Helados para hoy:
Mantecado.—Crema de café.—Almendra.—Limon.—Merengues helados.—Biscuit glacé.—Barquillos rellenos.
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono núm. 4.

BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

TERMAS DE MARTOS Y BAÑOS NUEVOS

Aguas Termales Radi activas.—Las más azoadas de Andalucía

Indicadísimas en las múltiples manifestaciones de la diatesis artrítica.—Reuma en todas sus formas.—Neuralgias.—Ciática y corea.—Hemiplejias y parálisis.—Y por la gran cantidad de ázoe que contienen, en los catarros bronco-pulmonares crónicos, asma bronquial, bronquitis y faringitis. Instalaciones de primer orden.—Grandes hoteles.—Precios al alcance de todas las fortunas.

—Gran parque.—Casino.—Luz eléctrica.—Capilla.—Telégrafo.—Clima sano: 850 metros de altura. Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andaluces y de Bobadilla á Algeciras hasta la estación de San Francisco. Desde esta estación hay automóviles de lujo y carruajes, que en una y tres horas, respectivamente, hacen el trayecto de carretera hasta los balnearios.

Segunda temporada del 20 de Agosto al 31 de Octubre

Para informes dirigirse á don Agustín Martín, para los Termas de Martos, y á don Luís del Corral para los Baños Nuevos.

Balneario de CARRATRACA

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

A TRES HORAS DE CARRETERA DE LA ESTACION DE ALORA
AGUAS SULFO-SELENHIDRICAS-ARSENICALES-BICARBONATADAS-CÁLCICAS Y MUY RADIOACTIVAS
Cuatro medallas de oro en las Exposiciones de París, Madrid, Barcelona y Málaga.

Balneario suntuoso y recientemente reformado, donde el bañista encuentra grandes y cómodos hoteles, casas de huéspedes y particulares de variada importancia para todas las fortunas.

Sus famadas aguas continúan siendo el principal recurso médico para la curación de las enfermedades de la matriz, ovarios y otras especiales de la mujer; de aquí su reconocido crédito para combatir la esterilidad y evitar las operaciones cruentas y mutiladoras.

Con igual eficacia curan las manifestaciones herpéticas, escrofulosas y los neurosismos.

Temporada oficial, del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
MÉDICO-DIRECTOR, DOCTOR DON CAMILO PINTOS REINO

(especialista en enfermedades propias de la mujer y de la piel)
INFORMES, D. JOSÉ AURIOL, ADMINISTRADOR DEL ESTABLECIMIENTO

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por roo de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo certificado á quien lo pida.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pidanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

HIELO transparente é higiénico, fabricado con agua potable, de la acreditada fábrica del Marqués del Mérito. Se vende al precio de 20 céntimos el kilo en el despacho de la calle de la Plata; en fábrica una peseta la arroba.

Se garantiza la regularidad y exactitud en los envíos y se sirven por telegrafo.
Hay teléfono.

FARMACIA DE VILLEGAS
PLAZA DE LA ALMAGRA
—SERVICIO PERMANENTE—

GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ
CALDE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, desearo de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desee.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN
Los mejores helados. Se sirven á domicilio.

CAFÉ DE COLON
Helados para hoy: Mantecado.—Tutti frutti italiano.—Avelana.—Merengues helados.—Biscuit glacé.
Teléfono 96.—Servicio á domicilio.

RECIBOS DE LOTEIRA
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, 18.

RESTAURANTE DE MIGUEL GÓMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillas). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Pejoritos en p.pitoria.
Se vende Biña clásica á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurante de Andrés Rodríguez González
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Facalao á la vizcaína.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

LA CONCEPCIÓN

Pastelería y Restaurant de Antonio Mira
Concepción 25 y 27

Plato del día para hoy: Solomillo á la regente.
Helados para hoy: Mantecado.—Almendra.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.
Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 162.

POR TELEGRAFO

Nombramientos eclesiásticos
Madrid 19, 4'45 t.

En virtud de oposiciones ha obtenido el nombramiento de Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba el presbítero D. Francisco Bejarano.

También ha sido nombrado Beneficiado socrante de la de Avila el salmista de la de Jaca señor Pérez Revuelta.

La dimisión de Tressols
El Ministro de la Gobernación ni afirma ni niega que sea cierta la noticia de haber presentado la dimisión el jefe de policía de Barcelona señor Tressols.

Se limita á decir que desde hace tiempo sabía que aquel desempeñaba á disgusto su cargo.

De veraneo
El Ministro de Gracia y Justicia marchará en breve á Galicia, donde permanecerá hasta el Otoño.

Contra las capeas
El Ministro de la Gobernación está dispuesto á impedir á todo trance las capeas, y para conseguirlo recurrirá á cuantos medios sean necesarios.

Noticia confirmada
El señor Lacierva ha confirmado que en las colisiones ocurridas ayer en el pueblo de Alia, con motivo del canje de los duros, resultaron tres guardias civiles heridos.

Regreso
Ha regresado á Madrid el Ministro de Marina.

Reunión
Mañana se reunirá la Junta Consultiva de la Armada para acordar las obras hidráulicas que se han de verificar en los arsenales.

Detenciones
Comunican de Lisboa que han sido detenidos é incomunicados el armero Héctor Ferreira y un dependiente suyo, quienes vendieron al regicida Buica la escopeta con que disparó al Rey don Carlos.

Catástrofe en una mina
Despachos de Londres dan cuenta de que ayer ocurrió una explosión en la mina denominada «Abru», quedando sepultados muchos obreros.

Hasta ahora han sido retirados veinte cadáveres.

Los gases deletéreos que se desprenden de la mina impiden efectuar los trabajos de salvamento con la rapidez que se desea.

Toros en Málaga
Málaga 19, 7'30 n.

Con una entrada magnífica se ha verificado esta tarde la primera corrida de feria.

Los toros de la ganadería de Maruve han sido regulares.

«Bombita» ha estado bien y «Machaquito» superiorísimo, obteniendo la oreja de los tres que le correspondía matar.

Caballos muertos, siete.—Corresponsal.

En Toledo
Toledo 19, 8 n.

Los toros de Carreros lidiados esta tarde no pasaron de regulares.

El sexto fué fogueado.
«Gallito» cumplió.

«Manolete» estuvo muy bien, siendo sacado en hombros de la plaza.
Caballos muertos, siete.—Corresponsal.

El canje de los duros
Madrid 19, 9'25 n.

Según los datos oficiales el valor total de la moneda canjeada hoy en Madrid se eleva á 153.070 pesetas, y el de los duros dudosos á 23.080.

En la Tesorería Central se presentó esta mañana un individuo á cambiar gran cantidad de duros, todos los cuales resultaron ilegítimos.

Se le detuvo y declaró que era empleado de una compañía de electricidad, la cual le comisionó para que canjeara la moneda ilegítima dada por los abonados.

Comprobada la exactitud de sus manifestaciones fué puesto en libertad.

Los cuarentenistas que mayor número de duros han entregado hoy son los siguientes:
La Compañía de ferrocarriles del Mediodía diez y nueve talegas.

La de Cáceres y Portugal diez.
El Banco Hispano Americano treinta y uno.

Los abastecedores de carnes ocho.
El banquero señor Corrales veinticuatro.

Otra falsificación
En los centros bursátiles y financieros se asegura que los empleados de la sección de cuentas corrientes del Banco de España han descubierto una nueva falsificación de duros de las acuñaciones de 1896, 1897 y 1898.

Al parecer no se trata de moneda ilegítima, sino de duros falsos hechos con extraordinaria perfección.

Añádese que esta falsificación se advirtió en una entrega que hizo un importante Banco cuyo nombre omitimos por razones fáciles de comprender, y que el valor de la moneda rechazada ascendía á 3.250 pesetas.

Indudablemente estos duros fueron presentados suponiéndolos sevillanos.

Reunión de taberneros
En el teatro de la Latina se celebró la reunión de taberneros pertenecientes á la sociedad «La viña».

Estuvo muy concurrida.
Dióse cuenta de la dimisión de la Junta directiva y fué rechazada.

El vicepresidente dijo que expresada Junta está descontenta del resultado de su gestión, pues reconoce la insuficiencia de los medios empleados dentro de la legalidad para lograr la apertura de las tabernas los domingos, y por eso dimite.

Hablaron otros concurrentes, y se acordó por unanimidad no admitir la dimisión á repetida Junta y darle un amplio voto de confianza para que, siempre dentro de la legalidad, realice cuantos trabajos estime convenientes encaminados á lograr sus propósitos.

En virtud de tal acuerdo, la Junta está en tratos con los demás gremios para proponer el cierre general.

El Rey en Bilbao
Según comunican de Bilbao el Rey estuvo paseando esta mañana por la bahía á bordo del balandro «Corzo».

Después se trasladó al yate «Giralda», donde almorzó con los representantes en Cortes de la provincia.

Por la tarde, acompañado del Infante don Luís de Orleans, visitó la Granja agrícola de Abadiano.

La moneda fraccionaria
Madrid 19, 11'30 n.

El Banco de España ha acordado limitar á 2.000 pesetas por persona la cantidad de moneda fraccionaria que entregará á cambio de billetes.

El Banco Americano pidió hoy á dicho establecimiento de crédito el canje por plata de 100.000 pesetas en papel y sólo le fueron entregadas 5.000.

Lo mismo ha ocurrido al Ayuntamiento de Madrid y á otras entidades y corporaciones.

El Banco ha enviado bastante calderilla á varias sucursales.

Conferencia
Comisiones de la Cámara de Comercio y de los banqueros de Madrid han celebrado una larga conferencia con el Ministro de Hacienda para tratar de los medios de evitar conflictos cuando termine el plazo señalado para el canje de los duros.

Sobre una dimisión
El Gobernador de Barcelona, tratando de la dimisión del jefe de policía señor Tressols, ha dicho que ha mandado instruir expediente para aclarar las causas del disgusto en que la fauda.

Colisión entre obreros
Dicen de Barcelona que los obreros de una fábrica establecida en la calle de la Diputación se declararon en huelga y apalearon á los esquiroles.

Acudieron varios vigilantes y también fueron agredidos por los huelguistas.

En la colisión resultaron algunos heridos. La policía detuvo á los principales promovedores del incidente.

Regatas en Bilbao
Con gran lucimiento se verificaron esta tarde las regatas en Bilbao.

El Rey las presenció desde el balandro «Corzo».

En la segunda prueba de la titulada Lonkerklase el balandro «Doriga», de la matrícula de San Sebastián, ganó el primer premio, y el titulado «Mi suegra» el segundo.

En la fiesta ocurrió un sensible accidente. El balandro «Isabelita» se fué sobre el «Santi» y el tripulante de este, señor Tutón, puso un pié para evitar el choque, con tan mala fortuna, que sufrió un terrible golpe, el cual le produjo una herida grave.

El Monarca se interesó por el estado del señor Tutón.

Accidente á un automóvil
Despachos de Coburgo dan cuenta de que en Obertangestad, alta Franconia, volcó el automóvil en que iban los Príncipes Augusto, Guillermo y Oscar de Prusia.

Los tres resultaron ilesos, y en cambio el «chaffeur» quedó muerto en el acto.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA

María del Carmen Varo Aguilar

FALLECIÓ EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1907
A LOS VEINTITRES AÑOS DE EDAD

—D. E. P. A.—
Por concesión especial del Gobernador eclesiástico de la Diócesis, S. P., estará hoy expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la parroquia de San Andrés.

Sus deudosos padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos una oración en caridad por el alma de la finada.

EL EXCMO. SEÑOR

D. Angel Losada y Fernández de Liencres

GUTIERREZ DE LOS RIOS Y CARVAJAL
Marqués de los Castellones, Grande de España, Senador por derecho propio, Capitán retirado de Artillería, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase, Medalla de Africa y otras varias por acciones de guerra.

FALLECIÓ EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1904
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

—R. I. P. A.—

La exposición del Santísimo Sacramento en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebren en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en los conventos de religiosos de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.

Su viuda, hijos, nietos, hermanos y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas encomiendan su alma á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Santander, Segovia y Jaén.

LOS EXCMOS. SEÑORES

D. JOSÉ OLIVARES Y ORTEGA

Doña Josefa Ruiz del Burgo y Basabru
CONDES DE CASILLAS DE VELASCO
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL 20 DE AGOSTO DE 1901 Y EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1894

—R. I. P. A.—
Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las siete de la mañana en adelante, lo aplicarán en sufragio por las almas de dichos señores difuntos.

El mismo día habrá manifestado en dicha parroquia, por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. señor Obispo, y aniversario á las siete de la mañana.
Nuestro Excmo. Pralario concede cuarenta días de indulgencia por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que se reze en sufragio por dichos Excmos. señores.

Corresponsal en París para anuncios, Mr. A. Lorette, 14 rue Eugoumont

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos á quien primero la pida, con garantía á satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO EN CORDOBA

CALLE CONDE DE GONDOMAR

Número 4



Máquinas

SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

para coser



EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes resaca, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

- BAENA... Calanda, 15. LUCENA... Cánovas del Castillo. MONTILLA... Corrodera, sin núm. POZOBLANCO... Jesús, 3. PRIEGO... Mesones, 13.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina debe pedirse «Hipofosfitos Salud» de los señores Climent y C., de Tortosa.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CORDOBA

FABRICACION de ARTICULOS de ORO y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

Table with 2 columns: Description of jewelry items and their prices in Pesetas and Céntimos.

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR Construcción muy comoda.—Buenas maderas NUEVOS MODELOS

ESANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS

Preços muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicita.

Plaza de Colón, n.º 7.—CORDOBA.—Esquina calle Torres-Cabrera

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable briliantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el producto que cierre la caja la firma de ARROYO.

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION

—DE—

JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de sbo y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calva hidráulica. Se recomienda al público no confunda nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2 MÁLAGA

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitos, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera.—FRASCO, 250 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA: Señores Fuentes Hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puento Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampore.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fólico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

ANTONIO CASTILLO SERRANO BROWCISTA

Fundición y construcción en toda clase de metales. Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calosines del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, las personas más íntimas ignoran el éxito. Con el uso de esta agua se curan y evitan las piasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serán calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágalo lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco. En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicela, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza que le carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Toda el que sufra debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escríbanos usted, y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

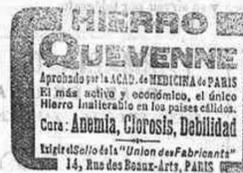
Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elastico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PÍDASE BOLETIN DE MENUDAS

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA (ó AVELLANO MÁGICO) Del Doctor C. C. BRISTOL

El Extracto alivia y cura como por encanto las Inflamaciones y Dolores, el Reumatismo, Torceduras, Golpes, Heridas, Hemorragias, etc. El Ungüento es un específico de notable eficacia para los Hemorroides ó Almorranas, Botones, Diverticos, Tumores, Hinchazones, Ulcernas, etc.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto, se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK De venta en todas las Farmacias y Droguerías.



ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de hoy el piso bajo de la casa calle Alfonso XIII, número 45, y del piso principal de la misma calle, número 12, con agua abundante del Caballero. Para verlas y tratar, con don Mateo Barca, calle Diego León, sin número.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día de hoy se hace de una parte de casa, con puerta de dos habitaciones al lado, dos baños, cocina y un salón propio para cualquier industria, en la calle Duque de Hornachuelos, número 7.

Melones. Se venden de securo de 6 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, en la plaza de Agroyos, número 7.

Se hacen almoneda de varias cosas, sillas, mesa de comedor, mesa de lavado, veladores, etc., transparentes, rinconeras de comedor y demás objetos, por asentarse su dueño. Páso de San Francisco, calle Díez de Rivar, núm. 4.

Anna de cría.—Se desea una para dar leche. Bazón Cardenal Toledo, número 3 (antes Ducaín).

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en las

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Córdobas, 18, antes Letrados.

Desde el día de hoy se arrienda un piso bajo en la calle Concepción, 30. Para tratar, en la misma casa.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR PREPARACION PARA TODA CLASE DE CARRERAS PASEO DEL GRAN CAPITAN.-CORDOBA

Debido á empezar las clases de este centro el día 1.º de Septiembre, se hace saber á los padres de los alumnos que los que deseen empezar sus estudios pueden dirigirse al Director, que se facilitará Reglamento y toda clase de detalles. Se admiten internos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN Y SÁNDALO, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suaz, 1895. Exito creciente desde 1878. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente les prescriben, reconociendo ventajas superiores á las de otros medicamentos. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.



ALMONEDA calle María Cristina (antes Arco Real) sin número, principal.

La Central de los Pedroches

Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco Plaza del Mercado núm. 4

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, comedor servido y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.

Arrendamiento.—Desde el día de hoy se arrienda la casa número 14, por pisos 6 enteros, por precio económico, calle de Cea (plaza de Angel Torres). En la misma darán razón, y se venden dos palmas Félix, superiores, y otras plantas en macetas. 5-4

EL MARCO DORADO.—Libería, 26, Córdoba.—Mamél Fernández Bruzo, que fué encargado en la construcción de cuadros en la Fábrica del Cristal durante 18 años, ofrece al público un surtido en cuadros, espejos, molduras y cromos, y todo lo concerniente al ramo de cuadros, haciéndose toda clase de encargos respecto á cuadros con esmerada construcción y precios módicos. Surtido en sillas de varias clases. Librería, 26, Córdoba. 5-5